

RESOLUCIÓN No. 3944 DE 2019

"Por la cual se confiere el Desplazamiento al funcionario de la Planta Global del Departamento de Arauca, Adscrito a la SED."

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

En uso de las facultades conferidas por los Decretos 086 de marzo 26 de 2002 y 175 de mayo 9 de 2003, y

CONSIDERANDO QUE:

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1083 de 2015, concretamente en su artículo 2.2.5.10.17, es jurídicamente viable el que los servidores públicos ejerzan temporalmente fuera de su sede de trabajo, funciones propias a la naturaleza de su cargo en cumplimiento de los fines fundamentales de la administración pública.

A la Funcionaria **CARMEN YISET GARRIDO BLANCO**, Identificados(as) con Cedula de Ciudadanía **1116776700**, quien actualmente se desempeñan como Profesional Universitario 219-03 líder Talento Humano, de la de SED, se le autorizó el traslado para la ciudad de Bogotá, los días 12 al 14 de Diciembre de 2019, a asistir como delegada de la secretaria de educación departamental, al cuarto encuentro de secretarios de educación 2019. Evento organizado por el MEN.

Con base en lo anterior, se

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Confiérase Desplazamiento A la Funcionaria **CARMEN YISET GARRIDO BLANCO** Identificados(as) con Cedula de **1116776700**, quien actualmente se desempeñan como Profesional Universitario 219-03 líder Talento Humano, de la de SED, se le autorizó el desplazamiento para la ciudad de Bogotá, los días 12 al 14 de Diciembre de 2019, a asistir como delegada de la secretaria de educación departamental, al cuarto encuentro de secretarios de educación 2019. Evento organizado por el MEN..


ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

ARTICULO TERCERO: los gastos de transporte, alojamiento y alimentación serán cubiertos por el MEN

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Arauca,

10 DIC 2019


LIC. NELCY ORELY ROJAS MOJICA
Secretaria de Educación Departamental

Digitó: Leonard David Romero Vargas.
Área Talento Humano SED Arauca

Revisó:
Área Jurídica SED Arauca